

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de junio de 1978.-

Visto el presente expediente Nº 235.659/78 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación pública Nº 91/78 realizada con el objeto de adquirir "máquinas de calcular" peticionadas por diversos tribunales y organismos judiciales, y

Considerando:

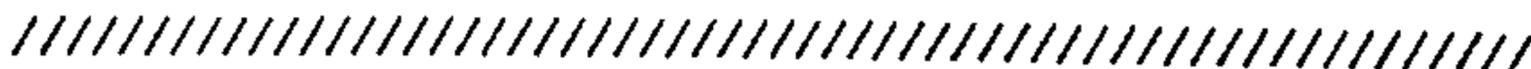
Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución Nº 342 de fecha 28 de abril ppdo. (Confr. fs. 8), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 73.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 31/77.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública Nº 91/78 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: DIEZ MILLONES / QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS (\$ 10.566.600.-) y por los motivos que en cada caso se indica:

-a "FATE ELECTRONICA" por la provisión del renglón nro. 1 -por / menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 40/44 y 76/87 y por el importe total de / PESOS: OCHO MILLONES SESENTA / MIL SEISCIENTOS.....\$	8.060.600.--
	N E T O



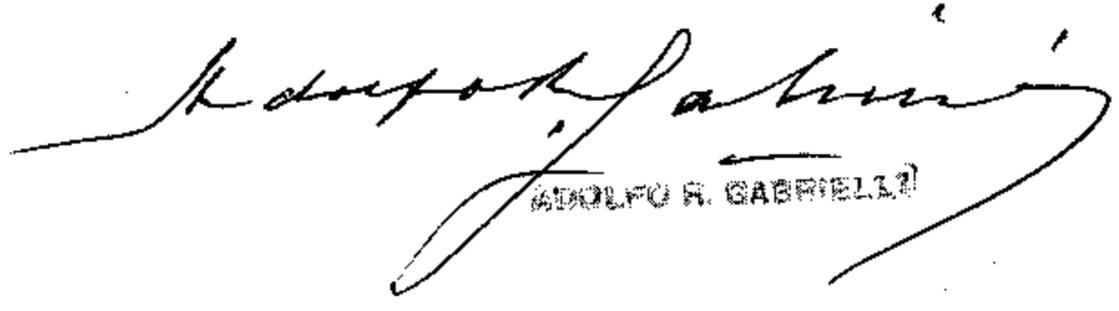
////////////////////////////////////

-a "OLIVETTI ARGENTINA S.A.C.I."  
por la provisión del renglón  
nro. 2 -por menor precio vá  
lido- de acuerdo a su presu  
puesto de fs. 45/68 y por el  
importe total de PESOS; DOS  
MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL.....\$ 2.506.000.--  
N E T O

2º) Desestimar -atento lo aconsejado por /  
la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 73- la oferta Nro.  
1.-

3º) Imputar el presente gasto a la Cuenta  
"Máquinas y Equipos de Oficina" (1-05-002-5-51-5120-302)  
del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Finan  
ciero del año 1978.-

4º) Regístrese y devuélvanse a la Direc- /  
ción Administrativa y Contable del Poder Judicial de la  
Nación, a sus efectos.-

  
ADOLFO R. GABRIELLI